



Lunes, Abril 8, 2019

Resumen:

Dos hombres de nacionalidad costarricense que cumplen beneficio carcelario por medio del uso de brazalete electrónico fueron detenidos por la Policía Nacional de Panamá cuando intentaban filtrarse a territorio vecino. Estos dos casos se dieron entre viernes y sábado cuando las autoridades canaleras intervinieron a los sujetos de forma separada y los pusieron a las órdenes de la Policía de Migración, confirmaron en el Organismo de Investigación Judicial (OIJ) La Dirección General de Migración y Extranjería comunicó que al hombre del caso más reciente lo identificaron como Ortega Herrera de 25 años, este tenía la tobillera de seguridad en la pierna izquierda cuando estaba a punto de meterse al país vecino como Pedro por su casa.

Las autoridades señalaron en un comunicado que el hombre está cumpliendo un proceso judicial por los delitos de robo agravado, hurto y agresión con arma de fuego, causa tramitada en la Fiscalía de Pérez Zeledón. La primera aprehensión se produjo el viernes anterior y ya los dos se encuentran bajo tutela de la Policía de Migración, donde continuarán junto con el OIJ para que sea procesado como corresponde.

Periodista: Alejandro Monge

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Migración

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adultez

Ubicación Geográfica: Puntarenas

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

Instituciones autónomas

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/2-ticos-caen-con-brazalete-en-panam%C3%A1>